CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DE ELECTROTECNIA EN MONTEVIDEO

INSCRIPCIONES: Desde el día 28/03/23 al 10/04/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
451 (LABORATORIO Y MEDIDAS ELECTRICAS)	• Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia • Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia • Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 –1976 –1986 –1989 • En todos los casos deberá acreditar tener aprobado Bachillerato	**MONTEVIDEO**
438D (LAB. DE ELECTRONICA Y ELECTROTECNIA)	• Maestro Técnico en Electrotecnia. • Maestro Técnico en Electrónica. • Maestro Técnico en Redes y Telecomunicaciones. • Ingeniero Eléctrico. • Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. • Ingeniero Tecnológico en Electrónica. • Técnico en Electrotecnia. • Técnico en Electrónica. • Técnico en Instalaciones Eléctricas.	

	• Técnico en Telecomunicaciones. • Técnico en Redes y Comunicaciones Ópticas. • Técnico en Instrumentación y Control. • Técnico en Agrónica. • En todos los casos se deberá acreditar: • Curso de Placas de Desarrollo (Arduino o alguna otra plataforma electrónica abierta basada en Software y Hardware flexibles) de 16 horas. • E X P. 2019-25-4-002450 R es. 1155/19 • En todos los casos deberá acreditar tener aprobado Bachillerato	
854 **(TALL. REP. MAQ. ELEC. Y BOB.)**	• Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia • Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia • Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 –1976 –1986 –1989 • En todos los casos deberá acreditar tener aprobado Bachillerato	

400 **(INSTALACIONES ELECTRICAS)**	• Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia • Egresado del Curso Técnico de Instalaciones Eléctricas. • Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 –1976 –1986 –1989) Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia. • En todos los casos deberá acreditar tener aprobado Bachillerato	
438 **(LAB. DE ELECTRONICA Y ELECTROTECNIA)**	• Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia o Electrónica • Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia o Electrónica Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia, Electricidad o Electrónica. • En todos los casos deberá acreditar tener aprobado Bachillerato	
475 **(MAGNITUDES ELECTROMECANICAS)**	• Perfil Académico: • Maestro Técnico egresado de INET en Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General Mecánica Automotriz. • Egresado del Curso de nivel terciario	

	en las áreas de Electrotecnia o Electrónica o Metal Mecánica. • Egresado del Curso Técnico en las áreas de Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General o Mecánica Automotriz. • Perfil Laboral: Se valorará desempeño laboral certificado (mínimo tres años) en las disciplinas: Sistemas Normalizados de Mediciones y Verificaciones, diagnóstico y control de equipos electromecánicos. • Se considerará antecedentes y desempeño docente, anteriores en asignaturas de áreas afines desarrollarán temática sobre medición.	